

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23977** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, por la que se dispone el cese de don Angel Yuste Castillejo, como Subdirector General de Gestión Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto el cese de don Angel Yuste Castillejo, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal 51875127-35 A0902, como Subdirector general de Gestión Penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23978** *ORDEN 431/39030/1993, de 27 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Joaquín José Piñeiro Carneiro, como Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina, al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Joaquín José Piñeiro Carneiro.

Madrid, 27 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**23979** *ORDEN de 16 de septiembre de 1993 por la que se clasifica como funcionaria de carrera del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a doña Josefa Melendres Pons.*

Mediante sentencia dictada con fecha 17 de diciembre de 1992 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña se estimó el recurso promovido por doña Josefa Melendres Pons, declarando el derecho de la actora a las prestaciones de clases pasivas, en el monto y cuantía que legalmente corresponda por el tiempo de servicios prestados a la Administración del Estado.

En cumplimiento de la citada sentencia, como condición previa a la efectividad del derecho reconocido a la interesada y a propuesta de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, este Ministerio para las Administraciones Públicas, resuelve:

Clasificar como funcionaria de carrera del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado, con referencia al 1 de enero de 1965, a doña Josefa Melendres Pons, asignándole el número de Registro de Personal 3780186757 A1158, a los exclusivos efectos del reconocimiento a su favor de las prestaciones que le corresponda en el régimen de clases pasivas.

Por la unidad competente del Ministerio de Educación y Ciencia, como órgano de jubilación, se efectuarán los trámites que procedan para el reconocimiento a favor de la funcionaria de referencia de la pensión de jubilación que le corresponda en el régimen de Clases Pasivas del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Ministro para las Administraciones Públicas.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y Director general de la Función Pública.